

CORPORACION FUTURO ECUADOR FUTURO ECUADOR S.A.
R.U.C.# 0992927593001
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.

1.- DESCRIPCION DE LA COMPAÑÍA

La Compañía fue constituida con capital que se detalla totalmente a continuación en Julio del 2015. como **CORPORACION FUTURO ECUADOR FUTURO ECUADOR S.A.**
 Con el objeto principal de dedicarse Actividades en Venta de Artículos para el Hogar, Empresas e Industrias

ACCIONISTAS	PART.
NAULA BARREIRO ENRIQUE XAVIER	99%
NAULA BARREIRO JORGE DANIEL	1%
	100%

2.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Estado de cumplimiento.- Los Estados Financieros de Futuro Ecuador han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.-NIIF La preparación de los presente estados Financieros en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el proposito de terminar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinion de la Administración, tales estimaciones y supuestos es tuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podran llegar a diferir de sus efectos finales.

Bases de Presentacion de los Estados Financieros.- Los Estados Financieros Comprende el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio del Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, al 31 de Diciembre del 2019.

Efectivo y Equivalente de Efectivo.- El efectivo y equivalente de efectivo incluye activos financieros líquidos, depósitos, Inversiones Financieras Líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 90 días.

Inventarios.- N/A

~~**Pagos anticipados.-** al cierre fiscal del año 2019 la compañía cuenta con efectos en saldo total por \$ 34.350,38~~

Propiedad, Planta y Equipos.- Las propiedades, plantas y equipos son representados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro del valor

Los costos son depreciados de acuerdo con el método de línea recta, en función a los años de vida útil.

Los costos de propiedades, planta y equipos, comprenden su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración.

Los desembolso por mantenimiento y reparaciones se cargan a los resultados del año y los costos por mejoras o reparaciones que extiendan su vida útil o mejore la capacidad de los activos, son capacitados.

Los costos son depreciados sobre la base de los siguientes porcentajes anuales:

ACTIVO FIJO	VIDA UTIL	PORCENTAJE ANUALES
Muebles y Enseres	10 años	10%
Maquinarias y Equipos	10 años	10%
Equipos de Computac	3 años	33,33%
Flota y Equipos Fluvial	10 años	10%
Edificio	20 años	5%
Vehículo	5 años	20%

Impuestos.- al cierre fiscal la compañía cuenta con un crédito tributario a favor por Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta, Retenciones IVA por \$ 13.382,87

El impuesto corriente.- se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La

utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingreso o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El Pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario al final de cada periodo.

Reconocimiento de Ingresos.- Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

Costos y Gastos.- Los costos y gastos se registran al costo histórico, se recomienda a medida que son incurridos, independientes de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconocen.

Beneficios Sociales a Empleados.- La compañía ha provisionado los beneficios sociales que por Ley les corresponden a los trabajadores, regíendose a la disposiciones legales vigente y establecidas en el Código de Trabajo.

3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de Diciembre del 2019 esta cuenta esta constituida por los rubros que se describen a continuación:

CUENTA	2019
Efectivo y Equivalente de Efectivo	39.453,06
TOTAL	\$ 39.453,06

4.- CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de Diciembre del 2019 esta cuenta esta constituida por los rubros que se describen a continuación:

CUENTAS	2019
Cuentas por Cobrar	33.301,59
TOTAL	\$ 33.301,59

5.- PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de Diciembre del 2019 esta cuenta esta constituida por los rubros que se describen a continuación:

CUENTAS	2019
Impuesto al Valor Agregado	0,00
Cdito Trib. por Anticipos	\$ 0,00
Retenciones en la Fuente	13.382,87
Anticipos años Anterior	0,00
TOTAL	\$ 13.382,87

6.- CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre del 2019 esta cuenta esta constituida por los rubros que se describen a continuación:

CUENTAS	2019
Obligaciones Financiera	0,00
Proveedores del Exterior	\$ 0,00
Proveedores	4.799,16
Cuentas por Pagar	2.293,98
Decimos	0,00
Prestamos A Tercero	0,00
Prestamos Accionistas	\$ 0,00
Obligaciones al IESS	0,00
Obligaciones a Empleados	\$ 0,00
Participacion de Utilidades	0,00
TOTAL	\$ 7.093,16

7.-IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre del 2019 esta cuenta esta constituida por los rubros que se describen a continuación:

CUENTAS	2019
Retenciones en la Fuente	5.396,86
Retenciones IVA	6.657,91

Impuesto al Valor Agregado	11.135,79
Impuesto a la Renta	15.838,53
TOTAL	\$ 38.829,09

8.- IMPUESTO A LA RENTA

Aspecto Tributario del Código Organico de la Producción.- Con fecha diciembre 29 del 2010 se promulgo en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Organico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- ii. La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta en pagos al exterior conforme a la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.

Las declaraciones del impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado del año 2008 al 2010 están abiertas para la revisión de las autoridades tributarias, sobre los cuales podrán existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de los ingresos y gastos.

9.- PATRIMONIO

Capital social.- El capital social suscrito y pagado, está constituido por 800 acciones del valor unitario de U.S.\$1.00 c/u.

10.- RESERVA LEGAL

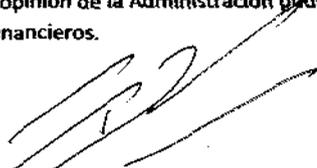
La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que esta alcance el 50% del capital social.

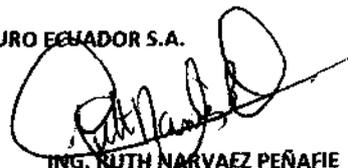
11.- RESERVA FACULTATIVAS

N/A

12.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha de emisión de los Estados Financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros.


ENRIQUE DANIEL NAULA B.
REPRESENTANTE LEGAL

p' FUTURO ECUADOR S.A.

ING. RUTH NARVAEZ PEÑAFIE
CONTADOR PUBLICO N. 04687